

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LEGALEXIS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 29 días del mes de Abril de 2019, a las 16H: 30, en la oficina, ubicada, Edificio el Contemporáneo, Piso 8, ubicado en Tulcán 803 y avenida 9 de octubre, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1) Informe del Comisario, y del Gerente General del ejercicio 2018
- 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio 2018;
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Designación del Comisario

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Alfredo Ledesma Ginatta	400.00	US\$400.00
Alfredo Ledesma Cornejo	400.00	400.00
TOTAL	800.00	US\$800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión **Presidida** por el señor Ab. Alfredo Ledesma Ginatta, y de **Secretario** señor Ab. Alfredo Ledesma Cornejo, en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con su nombramiento adjunto. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO, DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario, del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS; Y ANEXOS CORRESPONDIENTES DEL EJERCICIO 2018.- Por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio 2018. En dicho Estado de Situación Financiera, se establece que existe una utilidad del ejercicio por **US\$18,205.60** dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio 2018. De conformidad con la Ley, conforme a lo establecido en los Informes presentados por el Comisario, y Auditor Externo, existe un Crédito Tributario de **US\$601.22** dólares

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La utilidad del ejercicio 2018, a disposición de los accionistas, es de **US\$18.205.60** dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar respecto de las utilidades, resuelve que la Utilidad se mantenga como Utilidades no Distribuidas.

respecto de las utilidades, resuelve que la Utilidad se mantenga como Utilidades no Distribuidas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, elegir Comisario por el periodo de un año, al CBA. Señor Tomás Vera Farfán, con registro de Contador número 0.13381.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Comisario, del Gerente General;
- b) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio 2018;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: AB. ALFREDO XAVIER LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** AB. ALFREDO XAVIER LEDESMA CORNEJO.- **FIRMADO:** AB. ALFREDO XAVIER LEDESMA GINATTA.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- **FIRMADO:** AB. ALFREDO XAVIER LEDESMA CORNEJO.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas.- Lo certifico en,

Guayaquil, 29 de Abril de 2019



AB. ALFREDO XAVIER LEDESMA CORNEJO
SECRETARIO DE LA JUNTA